



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Estudios Socio e Interculturales I

Código (SIU-Guaraní): 06208_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. N 63 CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 06208_0

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado MARZIANI Gabriel Rodolfo
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos ESPINDOLA Ana Clara

Fundamentación:

Esta cátedra tiene como objetivo primordial el desarrollo de la competencia socio e intercultural a partir del conocimiento y la reflexión acerca de las principales construcciones culturales, que, desde la Edad Antigua a la Edad Moderna, han marcado el devenir de la cultura y la civilización francesa y francófona, de los aspectos geográficos esenciales para la ubicación espacial de los mismos y de un enfoque contrastivo intercultural que lleve a una reflexión global acerca de la interrelación de los hechos históricos más allá de las fronteras de Francia.

Se utiliza el término sociocultural para todo proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad pudiendo hacer referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. Para llevar adelante un estudio sociocultural, este espacio curricular recurrirá a numerosos aportes de la geografía, la sociología, la historia, la educación, la política y la pedagogía. Todas estas ciencias versan sobre el desempeño del ser humano en un tiempo y espacio dados que hacen que los resultados de su accionar sean completamente específicos y únicos, debiendo ser analizados por tanto a la luz de las condiciones o especificidades de tal situación. Los estudios socioculturales siempre implican vinculación con conceptos y



términos tales como ideología, comunicación, etnicidad, clases sociales, estructuras de pensamiento, género, nacionalidad, territorialidad y espacio y sirven para comprender los elementos únicos de cada comunidad, sociedad y etnia.

Por su parte, se utiliza el término intercultural para referirse al hecho de que no existe una sola cultura, sino más bien culturas que coexisten e interactúan entre sí. El abordaje intercultural se basa en tres principios fundamentales:

- una cultura forma un todo coherente y original y tiene sus propias singularidades que la distinguen de todas las demás;
- toda cultura es igual en dignidad a cualquier otra, no se trata de superioridad o inferioridad en el campo cultural;
- toda cultura tiene derecho a ser diferente.

En base a estos principios, la cátedra se fija como objetivos transformar estas relaciones de dominación en relaciones de diálogo (aunque hayan existido relaciones de poder entre países de diferentes culturas, como en el caso de las antiguas colonias), promover la apertura de espíritu y el respeto a la indiferencia.

Los conceptos de competencia socio e inter-cultural se enmarcan también dentro de la denominada competencia comunicativa, que, junto a las demás competencias: lingüística, pragmática, estratégica, sociolingüística y discursiva, forman parte del conjunto de saberes y capacidades que el estudiante futuro docente tiene que adquirir y poner en juego para transmitir, en su futuro hacer profesional, el valor de los hechos culturales y su estrecha relación con la lengua que los transmite (lengua-cultura).

Por el perfil de formación de las carreras a las que pertenece, la materia tiene también como objetivo el desarrollo de las siguientes competencias:

- Lingüísticas (textuales, léxicas, morfosintácticas, pronunciación) en francés intensificando la expresión oral y escrita a través de la lectura, la participación en diferentes dinámicas orales y la producción de distintos tipos de textos escritos;
- Investigativas (construcción del conocimiento científico) utilizando todos los medios disponibles (bibliotecas, nuevas tecnologías, material facilitado por los profesores);
- Autoformativas (autonomía y criterio propio en la construcción del propio conocimiento) objetivo transversal de toda formación universitaria. Esto requiere una metodología de trabajo activa que implique al alumno en la construcción del conocimiento de una manera consciente y efectiva y en la reflexión crítica acerca de los hechos históricos que ayudan a explicar y comprender la idiosincrasia francesa y francófona.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales

- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer profesional y social.
- Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio socio-cultural, económico e institucional de una forma comprometida con su realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria.

Competencias disciplinares:

- Desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en y en cualquier situación sociocomunicativa oral y escrita, formal e informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión;
- Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras;
- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos;
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.



Competencias Profesionales

En el ámbito docente como guía de los procesos enseñanza-aprendizaje:

- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza de las lenguas extranjeras en general y del francés en particular en los diferentes niveles de incumbencia;
- Aplicar los conceptos y principios teórico-prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad a nivel nacional e internacional;
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.

En el ámbito de la mediación lingüística:

- Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandas del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socio-culturales con Francia y los países francófonos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia intercultural;
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.

Expectativas de logro:

- Comprender la importancia de la reflexión socio e intercultural para la valoración de la propia identidad y de la alteridad;
- Conocer los procesos políticos y socioculturales que contribuyeron a la conformación del Reino de Francia, su cultura, su identidad y su relación con el mundo conocido;
- Conocer las relaciones interculturales que nos conectan con el mundo francófono;
- Comprender el devenir de los hechos políticos y socioculturales y sus consecuencias en las identidades nacionales en su relación con el mundo global.

Contenidos:

Contenidos mínimos y transversales a todas las unidades según Diseños Curriculares en vigencia:

- Nociones básicas de cultura, socio-cultura, historia, geografía, sociedad e interculturalidad.
- La formación del Reino de Francia desde sus orígenes galo-románicos al siglo XIX, en el contexto del mundo conocido en esa época.
- La intrahistoria: aspectos socio-culturales de ese período.
- Aspectos interculturales:
 - ? Valores culturales, costumbres y tradiciones actuales originados en ese período que nos conectan con el mundo francófono;
 - ? Relaciones interculturales que se establecen en el período estudiado entre Francia y las otras monarquías europeas.

UNIDAD I

Concepts généraux : l'histoire, la culture, la socio culture, la géographie, la société et l'inter-culturalité.

L'espace français : l'hexagone, les paysages, les régions. La France et sa division territoriale actuelle. La Francophonie. Le Français et le défi de la diversité. Nouvelle réorganisation des régions françaises. Les causes et les conséquences du changement. Les principaux traits des grands ensembles régionaux français. Le concept de terroir. La diversité en relation avec le territoire français.

L'Antiquité : La Gaule celtique. La Gaule romaine. Les progrès du Christianisme. Les Grandes Invasions. La fin de l'Empire d'Occident. Réminiscences et vestiges de la culture gauloise et de la culture romaine dans la culture



française actuelle.

UNIDAD II

Le Moyen Âge : La dynastie mérovingienne. La dynastie carolingienne. La structure sociopolitique de la féodalité. L'économie féodale. La dynastie capétienne. Les guerres et la religion. La dynastie des Capétiens Valois. Les rapports interculturels établis entre la France et les autres monarchies européennes : l'importance politique et culturelle de la France à cette époque. Réminiscences et vestiges culturels du Moyen Âge.

UNIDAD III

Les Temps Modernes : Le passage du Moyen Âge aux Temps Modernes. Les grandes inventions. Les grandes découvertes. La Renaissance et l'Humanisme. La Réforme et les Guerres de Religion. Les conséquences dans la France actuelle. Les associations civiles. Les habitudes de la vie quotidienne. Le début et la construction de l'empire colonial français. L'influence de la langue française sur les colonies.

UNIDAD IV

La naissance de la monarchie absolue et l'esprit classique. Les premiers Bourbons: Henri IV, Louis XIII et Louis XIV : l'absolutisme royal, la croissance et la décadence économique, les guerres pour la prépondérance européenne. La vie dans la cour et dehors. La ville. Les habitudes de l'époque.

Le Siècle des Lumières : Aperçu du gouvernement de Louis XV « Le Bien aimé » (1715-1774). La Régence. L'ère de maîtresses. L'affaire « Jansénistes vs. Jésuites ». Le Système de Law. L'Illuminisme. L'œuvre de l'Encyclopédie. Un esprit nouveau : La Raison. Crise de la colonie française.

Propuesta metodológica:

La propuesta de enseñanza-aprendizaje de la Carrera de Profesorado de Francés responde en primer lugar a lineamientos pedagógicos-didácticos del enfoque Basado en Competencias en la formación universitaria (Res.75/16CS.UNCuyo). En particular, este programa propone un enfoque intercultural donde se aplicarán los métodos prospectivo y retrospectivo.

En cuanto a las técnicas, teniendo en cuenta las condiciones particulares del dictado de la materia y con el objeto de dinamizar el aprendizaje y propender a las competencias inherentes a ella, se aplicarán técnicas expositivas, interrogativas y de autoaprendizaje (estudio individual, búsqueda y análisis de información, investigación sobre distintos temas, exposición de investigaciones realizadas, debates), con modalidad ambiente distribuido (actividades presenciales o virtuales y actividades de aprendizaje individualizado en ambientes distribuidos apoyadas en una plataforma bibliográfica y/o tecnológica). El profesor cumplirá un rol de mediador y orientador promoviendo el aprendizaje a través de distintas estrategias que permitan, además, el desarrollo de habilidades comunicativas y metacognitivas. Se recurrirá a lectura de fuentes, esquemas, sinópticos, cuadros comparativos, resúmenes, exposiciones orales, estudio comparativo de mapas, fichas de síntesis y de autoevaluación. También se planificarán trabajos prácticos basados en videos educativos que permitan desarrollar también la capacidad de comprensión auditiva.

Propuesta de evaluación:

Instancias Evaluativas durante el cursado:

Respetando las características y naturaleza del espacio curricular se implementará la evaluación formativa y sumativa por medio de interrogatorios dirigidos, estudios de casos y baterías de actividades con inclusión de las TIC en todos sus aspectos.

Condiciones de acreditación del espacio curricular

- A partir de los documentos de lectura obligatoria disponibles en el aula virtual, realizar dos trabajos prácticos



escritos en clase;

- Elegir uno de los temas del presente programa, realizar un proyecto de investigación y exponerlo oralmente en clase, de forma individual o en binomios, en fecha a convenir con el equipo de cátedra y dentro del calendario de cursado;

Existen dos condiciones para el alumno: regular o libre.

> Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con el 100% de los trabajos prácticos (orales y escritos) presentados y aprobados*. En caso de no aprobar alguno de los puntos indicados anteriormente o estar ausente (con justificación mediante), el alumno podrá recuperar UNA instancia evaluativa.

> Alumno libre: es aquel alumno que no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente.

* Con el fin de señalar el logro de las competencias señaladas para esta materia, la aprobación de los trabajos prácticos tendrá como primera condición, la presentación en tiempo y forma establecidos para cada uno.

Modalidad de evaluación en mesa examinadora

Alumnos regulares

1- Una exposición oral de 15min sobre un tema a elección del alumno dentro de la línea temporal del actual programa. Dicho tema deberá ser comunicado al equipo de cátedra como máximo 48hs antes de la fecha del examen a través de alguno de los canales de comunicación previstos;

2- Un coloquio sobre los distintos contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

Alumnos libres

1- Una exposición oral de 15min sobre un tema a elección del estudiante dentro de la línea temporal del actual programa. Dicho tema deberá ser comunicado al equipo de cátedra como máximo 48hs antes de la fecha del examen a través de alguno de los canales de comunicación previstos;

2- Desarrollar oralmente un tema especial entregado por el tribunal examinador. Se otorgarán 10min para reflexionar y elaborar para sí mismo un boceto personal con los aspectos esenciales, determinantes y claves del mismo.

3- Un coloquio sobre los distintos contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%



	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BESSON, Florian, Histoire et enseignement moral et civique (2019). Le Livret Scolaire. Disponible en: <https://fr.calameo.com/read/0005967292db34c17fc6e>

BAINVILLE, Jacques, Histoire de France (1924). Paris, Arthème Fayard.

CORVOISIER, André. Précis d'Histoire Moderne (1971). Paris, Presses Universitaires de France.

FAYET, A. y otros. L'Histoire de France tout simplement ! (2009). Paris, Eyrolles.

KAPLAN, M. y otros. Le Moyen ge IVE-Xe siècle (1994). Paris, Bréal.

KAPLAN, M. y otros. Le Moyen ge XIe-XVe siècle (1994). Paris, Bréal.

KAPLAN, M. y otros. Les XVIe-XVIIe siècles (1995). Paris, Bréal.

KAPLAN, M. y otros. Le XVIIIe siècle, 1715-1815 (1994). Paris, Bréal.

MALET, Albert. Histoire de France et Notions Sommaires d'Histoire Générale (1920). Paris, Hachette.

ROESCH, R. y otros. La France au Quotidien (2010). Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.

BOURGEOIS, R. y otros. La France des régions (2001). Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.

Recursos en red:

Aula Virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1188>